ARTÍCULO 3°. Proceder al desglose de la copia de plano obrante a fojas 50/54, y remitir a los interesados previa firma bajo constancia.

ARTÍCULO 4°. Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN Nº ...

c.s

000205

DIE ANA TALCO
DIRECCION PROVINCIAL DE RÉGISTRO
Y FISCALIZACION SANITARIA